

sábado 11 de noviembre de 2023 - 2:41 PM

Nacional

Este sería el salario mínimo para 2024 si se tiene un incremento del 12%

A poco menos de dos semanas para iniciar las discusiones del mínimo, ya se empiezan a desplegar las expectativas de los actores.



En dos semanas comienzan en firme las negociaciones para la discusión del salario mínimo de 2024 y aunque tanto analistas como gremios, sindicatos y el propio Gobierno ya están haciendo sus apuestas al respecto al ofrecer sus primeras pinceladas.

Las quinielas por el sueldo mínimo del próximo año parten con fuerza desde la publicación el miércoles pasado de la inflación para octubre, cuyo dato anual cerró en 10,48%, certificando el séptimo mes de retroceso.

No obstante, el dato continúa siendo elevado en comparación con los pares latinoamericanos a falta de dos meses para finalizar el año, aunque las autoridades confían en que sea menor a 10%.

Puntualmente, el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, estima que sea de un dígito, 9% al cierre de 2023, aunque a su juicio, el Emisor deberá reducir la tasa de interés.



Ecopetrol le transferirá menos plata a la Nación en 2024: estas son las razones



El dólar se está cotizando por debajo de \$4.050 tras comentarios del presidente de la Reserva Federal

Previamente, la ministra de Trabajo, Gloria Inés Ramírez, había señalado que en las reunión inaugural del cóndave tripartita por el mínimo se tomará en cuenta la inflación de noviembre que, si se toma en cuenta la seguidilla de reducciones, los analistas prevén que esté cercana al rango entre 9% y 10%. Así las cosas, las expectativas de los analistas económicos se ubican en un rango comprendido desde 9% hasta 12% para el incremento del salario mínimo, siendo este último valor un punto de coincidencia y que, si se aplica, llevaría al salario mínimo a \$1,3 millones.

Este valor, vale precisar, sin contemplar el auxilio de transporte. "Las estimaciones de inflación para el cierre de año se encuentran entre 9% y 10%, por lo que probablemente el incremento del salario mínimo estará por encima de este rango entre 1 y 2 puntos porcentuales alrededor de 11%", mencionó Juan David Robayo, analista senior de Investigaciones Económicas en Itaú.

Mientras tanto, Andrés Langebaek, director ejecutivo de Estudios Económicos de Grupo Bolívar, considera que el incremento debe ser de 11,5%.

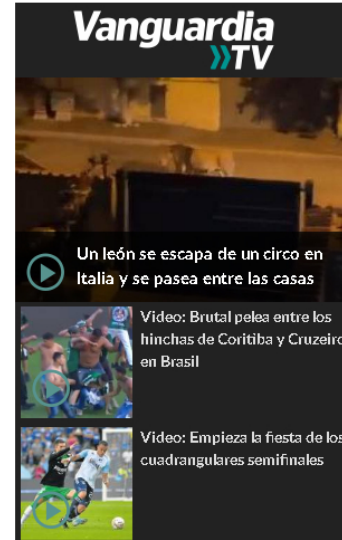
"Cuando se mira en cuánto se ha incrementado el salario mínimo por encima del aumento en la inflación y de la productividad (a eso lo llamamos sorpresa política) se obtiene un promedio histórico de 1,8%", dijo el analista.

De esta forma, con los cálculos que presenta, el incremento máximo del salario debería ser de 9,5% (inflación) + 0 (productividad) + 1,8% de sorpresa política, lo que daría un dato de 11,3%. "Pensamos que el ajuste del salario mínimo debería estar entre en el rango de 9,5% y 11,3%", mencionó el experto de Grupo Bolívar.

Por otro lado, Camilo Pérez, gerente de Investigaciones Económicas de Banco de Bogotá, considera que el alza salarial será de 12%.

Un incremento de 12% del sueldo mínimo, sin agregado, lo llevaría desde \$1,1 millones hasta \$1,3 millones que, según datos de 2022, lo recibe 15,7% de la población ocupada en el país.

Calculando con la TRM vigente para el día viernes 10 de noviembre, el salario mínimo sería de poco más de US\$320, quedando por debajo de los US\$368,52 de México vigentes actualmente; los US\$403 a los que equivale el sueldo mínimo en Guatemala y US\$548 en Chile.



Vanguardia x PYMES

Ranking de noticias

+ Recientes sección | + Vistas sección

- 1 El dólar se está cotizando por debajo de \$4.050 tras comentarios del presidente de la Reserva Federal
- 2 El auxilio de transporte subió a la par del salario mínimo en cinco años
- 3 Ecopetrol le transferirá menos plata a la Nación en 2024: estas son las razones
- 4 Este sería el salario mínimo para 2024 si se tiene un incremento del 12%
- 5 Explicativo: Este es el ABC del proyecto de Ley que busca modificar topes del impuesto predial

Aunque los sindicatos ya ofrecieron sus apuestas para el incremento del salario mínimo, entre 10% y 13%, los actores gremiales se mantienen con cautela y prefieren, por lo pronto, enviar mensajes de un incremento prudente que permita preservar el poder adquisitivo y el mercado laboral.

"El salario mínimo siempre que tiene que ser cuidadoso de poder establecer un equilibrio entre el poder adquisitivo de los trabajadores y la capacidad de mantener el nivel de empleo en la economía. Tenemos que ser cuidadosos, esa es la gran delicadeza", apuntó Bruce Mac Master, presidente de la Andi.

El líder empresarial mencionó que esta "tiene que ser una decisión muy seria y técnica", ya que se sabe "que sí a uno se le va la mano eventualmente pudiera afectar el nivel de empleo".

El Consejo Gremial prepara un documento con propuestas de reactivación económica que le llevará al presidente Gustavo Petro en una próxima reunión. Dentro del documento se contempla un apartado sobre el salario mínimo.

"Aumentar el salario mínimo a una tasa excesivamente alta puede ejercer, entre otros, presión sobre un incremento de inflación, lo cual desaceleraría más la economía afectando aún más el poder adquisitivo de la población", especificó el documento.

De acuerdo con los expertos consultados por LR, un incremento mayor del salario mínimo para el próximo año podría generar una cascada de efectos sobre la economía nacional, debido al alto nivel de indexación a la que está sujeto el salario.

Elija a Vanguardia como su fuente de información preferida en Google Noticias [aquí](#).

Etiquetas [Salario mínimo en 2023](#)

Publicado por [La República](#)

[Lea también](#)



Sindicatos buscarán que el salario mínimo para 2024 aumente entre 10 % y 13 %

Comentarios

0 comentarios

Escriba su comentario

No soy un robot



Comentar

Vanguardia no se hace responsable por las opiniones emitidas en este espacio. Los comentarios que aquí se publican son responsabilidad del usuario que los ha escrito.

Vanguardia se reserva el derecho de eliminar o bloquear aquellos que utilicen un lenguaje soez, que ataquen a otras personas o sean publicidad de cualquier tipo.

Servicios

- Suscripciones
- ePaper
- Pague su renovación
- Club de suscriptores
- Anunciadores
- Comentarios del sitio
- Páute con nosotros
- Contáctenos
- Nuestra Empresa
- Política de protección de datos
- Certificados Tributarios
- Proveedores
- Trabaje con Nosotros
- Términos y condiciones
- Empleos

Secciones

- Bucaramanga
- Santander
- Deportes
- Judicial
- Colombia
- Mundo
- Política
- Economía
- Opinión
- Entretención
- Tecnología
- Multimedia

Clasificados

- Finca Raíz
- Vehículos
- Empleos
- Varios
- Edictos
- Publique

Revistas

- CocinArte
- 500 empresas generadoras de desarrollo
- Posgrados

Publicaciones

- Santander Inolvidable
- Q'hubo Bucaramanga

Todos los derechos reservados Galvis Ramirez & Cia S.A. - 2023 - Bucaramanga - Colombia. Prohibida su reproducción total o parcial, sin autorización escrita de su titular. Términos y condiciones Política SAGRILAFT | Transparencia y Ética Empresarial (PTEE)

